

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander.—Año VII.—Número 2.369

Director: DON JOSE ESTRAÑA

Miércoles 6 de noviembre de 1901



EL SEÑOR

Don Julián Herrero Quevedo

FALLECIÓ EN EL DÍA DE AYER, 5 DEL CORRIENTE
en el pueblo de Bárcena de Pie de Concha
A LOS 80 AÑOS DE EDAD

Su astigida esposa doña Eugenia Ceballos; hijos doña Manuela, don Antonio, don Félix, don Francisco, don Benjamín (ausente), don Elías y doña Socorro; hijos políticos, nietos, biznietos y demás parientes,

SUPLICAN á sus amigos se sirvan encomendar á Dios en sus oraciones el alma del finado, á cuyo favor les vivirán reconocidos.

Bárcena de Pie de Concha, 5 de noviembre de 1901.

El Ilmo. señor Obispo ha concedido 40 días de indulgencia á todos los que rezaren por el alma del finado.

Buenaventura Rodríguez

ABOGADO

Coloña, 1, 2.º—Consulta de nueve á cinco todos los días laborables.

Julio R. Lasso de la Vega

Procurador

Isabel la Católica, número 5, 3.º

Poco y bueno

En el torneo político sostenido en el Congreso por las más conspicuas lanzas de las diversas fracciones allí representadas son varios los diputados de oposición que han pedido al Gobierno prontas y radicales reformas democráticas: procurando contestar á esta demanda con una reconvección, el ministro de Instrucción pública ha tratado de exponer á la consideración de sus contrarios la fecundidad de la obra reformista del Gabinete. «Que esa obra es importante», dice, «lo demuestra el número de proyectos de ley presentados referentes á Marina, Gobernación, Hacienda y Agricultura; además se han publicado en la Gaceta más de cien decretos, todo lo que pone de manifiesto que el Gobierno durante el verano no ha estado inactivo.»

Si á juzgar vamos por el movimiento, podemos decir que no hay animal más activo ni más trabajador que la ardilla; pero esa actividad y ese trabajo no realizan nada práctico; nada que tenga valor, que sea útil al animal que los desarrolla ni á ningún otro; en cambio, la labor paciente y pausada del infusorio de la carcoma y de otros, que apenas se ve y se aprecia, levanta islas, desvía el curso de las corrientes marinas, arruina á los colosos de las selvas, mata á seres infinitamente superiores en inteligencia y en fuerza, porque ese trabajo es fecundo, produce males ó bienes; pero produce y tiende á un fin determinado, sin desperdiciar ni un átomo de fuerza, ni un segundo de tiempo. Cierta que hay numerosos proyectos de ley presentados á las Cortes y que más de cien decretos han aparecido en las columnas del periódico oficial; mas pocos de aquéllos están llamados á tener la sanción del poder legislativo, y no más de éstos han traído algo nuevo; algo útil y práctico, resultando así la labor ministerial muy parecida á la actividad de la ardilla, y siendo necesario recordar que preferible sería poco y bueno, á mucho menos que mediano.

Reconocemos que la labor es ardua y de prueba; que la situación gasta á los hombres mejor templados y desalienta á los más animosos; que es necesario justificar que se hace algo para no parecer indolentes, aunque los justificantes no sirvan gran cosa; pero no es de olvidar por los que gobiernan que también hay que proceder con mucha prudencia, con mucho tino, para que el descrédito al caer sobre el individuo no alcance también al sistema que ese individuo representa; y que es necesario hacer supremos esfuerzos, proporcionados á la magnitud del peso que echaron sobre sus hombros voluntariamente para llevarlo allá á donde lo exige la reconstrucción de la patria.

No vale decretar como á ciegas, sino

con entero conocimiento de cosa, y el que no tenga energía bastante para la labor empeñada deje el puesto libre, que hombres no faltarán capaces de salvar al país, que se aferre con el egoísmo del vivir trabajando la tierra, buscando empleo al capital y haciendo por su lado mucho para que España no deje de ser una nacionalidad europea digna de la buena suerte que sus hijos demandan.



SONETO

Se sube y quedan valles y cañadas en rincón apacible y escondido; se deja, abajo, la quietud del nido, se busca, arriba, sibismos y emboscadas; al fin de penosísimas jornadas se llega, si el cansancio no ha vencido, á ventisquero por el sol bruñido; á rocas por el rayo quebrantadas.

También las almas de pasión henchidas, ascienden, en jornadas, á las cumbres del oro, del saber ó de la gloria; muchas por el cansancio son vencidas; las que llegan qué horribles pesadumbres tienen que compartir con la victoria!

Rosario de Acuña.

Lo del día

POR TELEGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 5—15'10.

Firma

El ministro de Hacienda puso hoy á la firma de la Regente el decreto autorizándole para leer á las Cortes el proyecto definitivo de la ley del Timbre.

Otros dos concediendo créditos extraordinarios: uno de 12.500 pesetas y otro de 80.000, con cargo al ministerio de Instrucción pública.

También puso á la firma un decreto autorizándole para llevar á cabo, sin las formalidades de subasta, las obras de reforma del edificio donde se halla instalada la Delegación de Hacienda.

El ministro de la Gobernación, restablecido de su indisposición, ha estado también á despachar con la Reina, á cuya firma ha puesto un decreto concediendo el título de Excelencia á la ciudad de Fuenterrabía, y otros varios concediendo honores de jefes de administración.

RICARDO.

PARA LOS QUE MANDAN

Un caso que indigna

Para los que mandan, para los que gobiernan, para los que administran, van estas líneas. No sabemos si tendrán algo que aprovechar de ellas: puede que crean que á nada les obligan, si acaso no hay legislación aplicable al particular presente.

Ayer, en el tren primero de la mañana, llegó á esta población un joven obrero agonizante, con una pierna rota hace un mes y gangrenada. Se moría por momentos; cómo que á las nueve de la noche ya había dejado de existir el desgraciado. Y ¿sabían nuestras autoridades, esas autoridades que intervienen en las Juntas de Reformas Sociales y en la aplicación de la ley de accidentes del trabajo,

qué clase de asistencia y de cuidados ha tenido ese infeliz? Pues vamos á decirlo.

Fue arrollado por una vagoneta hace varias semanas en la Acebasa (San Vicente de la Barquera), y, casi sin asistencia médica, pues, según nos ha manifestado su madre, apenas le vio el facultativo, han pasado días y días sin que se dispusiera su traslado donde pudieran hacerle una cura formal. Por fin, cuando ya no tenía remedio, presentada la infección horrible en la magullada pierna, se acordaron de que se le podía traer á Santander, y en un coche-cesta que le pusieron los contratistas, llegó antañoche, acompañado de su madre, á Cabezón de la Sal, donde no hubo autoridad local que le separase por caridad, por humanidad siquiera, un albergue, á pesar de que se estaba muriendo.

Se dio el caso inaudito de que por todo favor concedieran permiso á la madre y al hijo, que agonizaba, para quedarse dentro del coche en la cuadra donde metieron el carruaje, y de que allí, en el propio establo, viniera un sacerdote á administrarle al herido los últimos auxilios espirituales. Las autoridades de Cabezón creían que no habiendo allí hospital no estaban obligadas á más. Sin duda por eso pasó también la noche la pobre madre sin alimento y temblando de frío y de dolor en aquella cuadra, al lado de su hijo.

A la mañana siguiente, entre el cura, uno ó dos vecinos y los empleados de la estación, trasladaron hasta el tren al desgraciado obrero, y en el colchón en que vino en el coche le pusieron con el cuidado posible en el furgón. Allí, atendido por el interventor señor Aguirre y el resto del personal, vino hasta Santander. En Torrelavega dicho señor Aguirre hizo que suministraran al enfermo á su madre caldo, Jerez y bizcochos. La pobre mujer hacía muchísimas horas que no tomaba nada.

Después, á instancias de los mismos empleados, se acercó al furgón en Adarso el médico don Manuel Ortiz, el cual se hizo cargo del desdichado, viniendo con él á esta ciudad y no separándose de su lado hasta dejarle dentro del Hospital. Este facultativo, el señor Aguirre y contadas personas, han hecho dignamente cuanto han podido por aliviar la desgracia.

¿Y los demás? ¿Se ha procedido bien, abandonando primero á ese infeliz á los efectos de la gangrena mortal y después á los del desamparo y el frío en una cuadra? ¿Ni contratistas, ni autoridades tendrán cosa alguna que reprocharse? Allí, su conciencia.

El pobre joven, que como decimos murió anoche á las nueve, se llamaba Recaredo Delgado Díaz; era natural de Merodio (Asturias); tenía 23 años y mantenía á su madre y varios hermanos.

Puede que hasta se encuentren ahora dificultades para la percepción de la indemnización legal: quizá falte hasta ese pedazo de pan á quien á tanto descensuelo se ha abandonado.

DE PROVINCIAS

POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 5—15'10.

Ejercicios de cañón

De Ferrol comunican que han terminado los ejercicios de cañón que se venían practicando en dicha plaza.

Ladrones detenidos

Dicen de Orihuela que hace algún tiempo varios ladrones con las caras tiznadas penetraron en el domicilio de un labrador, á quien maniataron, exigiéndole una cantidad.

Como el labrador se negase á decirles dónde se hallaba el dinero, se dispusieron á degollarlo, y al efecto, le tendieron sobre la mesa, poniéndole bajo un barreño para recoger la sangre, y uno de los bandidos, armado de un gran cuchillo, comenzó á pincharle.

En vista de esto, el labrador les entregó toda su fortuna, que ascendía á 1.500 pesetas, desapareciendo aquéllos inmediatamente.

Ahora, y debido á un individuo que se halla preso en la cárcel de Murcia y que tomó parte en el hecho, se ha sabido quiénes fueron los demás ladrones y éstos han caído en poder de las autoridades judiciales.

RICARDO.

COLABORACIÓN DE "EL CANTÁBRICO"

LA TUBERCULOSIS

En Santander

Aun sin disponer de los datos estadísticos necesarios, bien se puede afirmar que Santander, por la densidad de su población, por la carestía de la vida, por el acúmulo de población obrera falta de los recursos más indispensables durante gran parte del año y por la carencia de condiciones higiénicas en la mayoría de sus viviendas, es una de las capitales de España más castigadas por la tuberculosis.

El testimonio del ilustrado cuerpo médico de esta ciudad, bastaría para comprobar la afirmación; en la asistencia diaria á los enfermos de todas las clases sociales, pero especialmente entre la gente pobre, la tuberculosis constituye un tanto por ciento aterrador. La observación atenta en el transcurso del tiempo, permite comprobar la desaparición de familias enteras.

Infinidad de inocentes criaturas, hombres y mujeres en lo mejor de la edad, arrebatados á la vida por la implacable dolencia, originando tris-

tes escenas de orfandad y de miseria, excelentes avivadores del destructor bacilo; este es el cuadro de todos los días que impresionan dolorosamente el ánimo del médico encargado por su misión de remediarlo y reducido á la impotencia por falta de los elementos indispensables para la lucha.

El enfermo tuberculoso pobre, viviendo en una habitación sucia, oscura y reducida, sin aire y sin luz, alimentación irrisoria y vestido de harapos, está fatalmente condenado á perecer en brevísimo plazo y á contagiar á su mujer y á sus hijos. No hay remedio posible.

Pues bien; conocido el mal y los procedimientos para amortiguarlo, ¿qué es lo que falta? Dos son los medios poderosos que hay que remover: la iniciativa de las autoridades y la caridad de los pudientes. Puesta en juego su acción combinada, se conseguiría seguramente, como se ha conseguido en otros pueblos, la disminución rápidamente apreciable de la enfermedad y la reducción de las probabilidades de adquirirla que afecta á todo el vecindario, independientemente de su posición social.

Es necesario educar al pueblo; es preciso que el Ayuntamiento, la Diputación y todas las entidades de la administración pública, den el ejemplo adoptando en sus oficinas y dependencias el uso de escupideras amplias, fáciles de limpiar, con un líquido antiséptico que recoja los esputos de todos los concurrentes. Sería conveniente que en todas las escuelas de niños se preocuparan los señores maestros de esta contingencia y se educara á los niños en aquellas prácticas.

Se impone la prohibición absoluta de concurrir á las escuelas los niños afectados de tuberculosis pulmonar ó manifestaciones externas de la misma infección. Si se ha de hacer higiene útil y radical, debe empezarse por defender en primer término á los niños. Sobre esto falta muchísimo que hacer en tésis general.

En Santander se observa un pánico injustificado ante la aparición de un caso de viruela; los vecinos se alarman, el médico está obligado á dar parte á la Alcaldía, ésta ordena la desinfección de ropas y casa, y, sin embargo, se trata de una enfermedad evitable por la vacuna y cuyo desarrollo está en razón inversa de la cultura de los pueblos.

Contrastando con esta conducta, se observa la más lamentable pasividad ante el peligro mil veces mayor y más temible de la tuberculosis. El enfermo es asistido sin preocupación alguna por sus parientes y vecinos; espectora en el suelo, en la ropa, y aquello no se limpia ni desinfecta, ni nadie piensa en ello; no se ha hecho una sola desinfección de la casa contaminada; el enfermo muere, la familia se muda de casa, y aquel domicilio, terrible guarida de innumerables gérmenes de muerte, es ocupado tranquilamente por las futuras víctimas de su ignorancia.

Este es un hecho que se observa con mucha frecuencia y que es preciso evitar á todo trance. La desinfección radical de la vivienda que fue ocupada por un tuberculoso, debe imponerse con todo rigor; fregar el suelo con soluciones antisépticas poderosas, sublimado, formol, etc.; blanquear las paredes, arrancar y quemar el papel que las recubre, limpiar y desinfectar el retrete y todos los rincones de la casa. Esta es la conducta que debe observarse en estos casos; lo contrario, conociendo el peligro inminente, bordea los límites de la criminalidad por omisión.

Educada la familia del enfermo por el médico que le asiste, mucho se puede aminorar el peligro, pero hay casas en que ésta educación resulta inútil; la pobreza en sus últimos límites, es incompatible con las más elementales prescripciones del facultativo.

Para estos casos, que no escasean desgraciadamente, ya que no se pueda pensar en la creación de un Sanatorio modelo, convendría la hospitalización bien entendida. Los enfermos tuberculosos, debían estar aislados de los demás pacientes, en un pabellón especial y con el tratamiento especial que la enfermedad exige. Si esto se lograra en Santander, proporcionando al enfermo aereación suficiente, alimentación sana y abundante y la inteligente asistencia que seguramente prestaría el brillante personal facultativo de San Rafael, los pacientes pobres no mostrarían aversión invencible al ingreso; se salvarían bastantes; mejorarían muchos, y se evitarían innumerables fuentes de contagio. Además, el enfermo que fuese dado de alta, saldría de allí perfectamente educado, acerca de los peligros y mejor tratamiento de su enfermedad.

Surge ante esta proposición la dificultad de siempre; su aspecto económico. Una suscripción mensual, trimestral ó anual de todos los vecinos caritativos, que tanto abundan en Santander, y la ayuda poderosa de las Corporaciones provincial y municipal, que en nada más útil pueden gastar el dinero de sus administrados, bastarían para sufragar los gastos de los desgraciados pobres del pulmón en periodos relativamente avanzados que, espectando en todas partes, sembrar el germen mortífero por todos los ámbitos de la población.

Emprendida esta labor con la energía que la importancia de la empresa demanda, no solamente había de conseguirse la disminución inmediata de los estragos que la tuberculosis ocasiona, sino que Santander adquiriría el honor de ser la primera capital de España que siguiera el impulso generoso y humanitario que se agita en los pueblos europeos.

E. Estraña.

Extranjero

POR TELEGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 5—15'10.

La cuestión franco-turca

Créese en París que el almirante francés Caillard, que marchó con una división naval á Turquía, á estas horas debe haber terminado ya su misión.

Los buques de la división francesa pare-

ce que fondaron frente á Smirna y otros puertos turcos.

La prensa parisién, ocupándose del debate iniciado en la Cámara sobre este asunto, lamenta que aquel tomara un giro de carácter político, en vez de tratar la cuestión bajo su verdadero aspecto patriótico.

El Figaro, la Petite République y la France manifestan que detrás del Gobierno se halla todo el país.

Otros periódicos afirman que dicho debate fue simplemente una equivocación.

Asegúrase que el representante de Francia en Constantinopla fue á bordo de uno de los acorazados de la escuadra del almirante Caillard y que desde allí dirigió el ultimatum al Gobierno del Sultán.

Nuevo drama

En el teatro de la Comedia Francesa se ha leído un drama titulado El Estigma, original de un célebre escritor francés.

Don Jaime de Borbón

El hijo del Pretendiente don Carlos ha marchado á San Remo, donde celebrará una conferencia con varios jefes carlistas.

Expedicionarios

Dicen de Londres que de Halifax marcharán durante el mes actual, con destino al África del Sur, 300 artilleros con seis cañones Maxim.

Una carta de Buller

The Daily Express, publicó el extracto de una carta del general Buller, en la cual éste confesaba que había fracasado al frente de sus tropas en la campaña del Transvaal.

RICARDO.

ASUNTOS LOCALES

Lo de las aguas

Hoy se celebrará sesión municipal; no sabemos si en ella se tratará del asunto de las aguas. Probablemente no, pues se nos dice que se ha convenido en dejarlo hasta que pasen las elecciones, porque es muy comprometido para muchos ponerse en pró ó en contra de la Empresa en vísperas de la votación.

¿Qué importa que haya derecho para la rescisión del contrato, con la cual podría el pueblo librarse de las odiosas tiranías que en el abastecimiento padece?

¡Ojalá fallen nuestros informes! ¡Así aparezcan concejales que lo pidan y lo resuelvan como es de razón y de justicia en favor del vecindario!

DE LA PROVINCIA

Reyerta sangrienta

Por información particular, pues oficialmente no se tiene aún noticia alguna del suceso, podemos anticipar á nuestros lectores los detalles de la sangrienta reyerta ocurrida en el barrio de las Cuevas, del pueblo de Roiz, hace pocos días, de los cuales se deducen las razones en que se fundaban una vez y otra las repetidas demandas del Ayuntamiento de Valdalliga sobre concesión de auxilios de que carecen por completo los vecinos de aquel término.

Según nos comunica uno de nuestros correspondientes, la ríña tuvo origen en la taberna del vecino del citado barrio don Manuel Jesús Odrizola, y los que en ella intervinieron eran todos trabajadores de las obras de prolongación del ferrocarril Cantábrico, gallegos los unos y los otros de Cieza, entre los cuales existen hondas divisiones y antagonismos.

El motivo fue un incidente en el que la razón estaba de parte de los de Cieza. Parece que dos obreros gallegos pidieron á tabernero un cuartillo de vino, dándole una peseta para pagar, y que después de haber recogido la vuelta que aquél les dio, ¿dudado el gasto, se la reclamaron nuevamente. Atemorizado el dueño del establecimiento por la clase del personal de que se trataba, les dio otra vez la vuelta que pedían, visto lo cual por uno de los de Cieza, se sintió indignado del atrevimiento de los gallegos y trató de convencerlos de que él mismo había visto como habían tomado ya la primera vez el dinero.

Tal fue el origen de la cuestión, que más tarde, á las ocho de la noche, se solucionó con una verdadera batalla.

A juzgar por el parte del facultativo que hizo luego las curas, la pelea debió ser horrible. Se contaba á muerte, no bastando en la lucha un golpe; se hería con ensañamiento seis ó siete veces á un mismo cuerpo.

Los heridos fueron cuatro, dos gallegos y dos de Cieza, debiendo consignar en abono de estos últimos que sus armas no eran otras que el palo de la tierra, mientras que sus enemigos esgrimían navajas.

Los gallegos Casimiro Fidalgo Méndez y su hermano Saturnino, de 40 y 31 años respectivamente, resultaron, el primero con varias heridas graves en la cabeza y en una mano, con fractura de varios huesos; el segundo de diferentes heridas, también en la cabeza; ambos de pelo.

Los otros dos lesionados, Adolfo García Martínez y Restituto Calderón Fernández, de 32 y 31 años, respectivamente, naturales de Cieza y vecinos de Roiz, estaban acubillados, pero su defensa debió ser admirable, porque tenían pocas heridas de cuidado.

El primero presentaba varias de arma blanca en la cabeza; otra en la oreja izquierda, de bastante extensión; una contusión en el brazo derecho; otra contusión con luxación en la muñeca y antebrazo, y algunas otras, igualmente pequeñas, producidas por instrumento cortante en el tronco. El otro, pariente cercano del primero, tenía una herida incisa de cinco centímetros de extensión en la parte superior de la región frontal; otra incisa y punzante sobre el hombro derecho que interesaba las partes blandas, pasando por detrás de la clavícula y penetrando en el omoplato del mismo lado; otra punzante en la espalda como de cinco á seis centímetros de profundidad; otra pequeña, cerca de la anterior; otras tres incisas, en los dedos, que se supone fueron causadas al tratar de coger el arma con que le agredían, y otras varias más, casi insignificantes; pero múltiples, en diversas regiones del cuerpo.

No se sabe cómo terminó la revista, pues no...

CRÓNICA DE PARIS

París 2 de noviembre de 1901.

El París alegre y bullicioso de los meses de septiembre...

Cesaron los conciertos al aire libre. Los cafés cantantes...

Al sol de otoño, han seguido las nieblas de invierno...

En España, donde se vive en familia, la llegada del invierno...

Aquí, al ver rodar por el suelo las hojas amarillentas...

En esta sociedad cosmopolita, la mayor parte de las delicias...

Felices los que comen y se calientan en agradables habitaciones...

Los que carecen de este feliz recurso, recurren a los salones...

Los salones de París, que tan poco se parecen a los de España...

Los teatros se convierten en templos donde empieza a rendirse culto...

A juzgar por algunas comedias, donde la impudicia y la inmoralidad...

En ciertos ensayos naturalistas, la bestialidad se complica...

Y ese cínico mercado del amor carnal se hace coram populo...

Todos los que tienen fe en la literatura dramática deben poner...

El valor de dos mujeres

En el Diario de Cádiz encontramos el relato de la tenaz persecución...

El día 2 del pasado mes de junio, Luis Castellón (a) el Chato...

destino, a Figueras fueron para volver a Valencia y de allí a Alicante...

En Alicante cayó enfermo el padre y quedando en su compañía el hijo Antonio...

Es admirable la constancia y paciencia de esas dos mujeres...

Diputación provincial

Como se había anunciado, ayer tarde se reunió en el salón de sesiones...

Después de aprobada el acta de la anterior sesión, el señor García Obregón...

El señor Obregón dice que tiene obligación de decir en sesión pública...

El presidente le llama por segunda vez al orden y el orador trata...

El señor Agüero ruega a la presidencia que permita al señor García Obregón...

Se opondrá el señor presidente y hay un momento en que todos...

El señor Agüero se levanta para lamentarse de que no se consienta...

El señor presidente vuelve a decir que una vez terminado el expediente...

Nueva llamada al orden por el señor presidente, que dice, agitando...

Se promueve con este motivo otro pequeño alboroto entre los diputados...

Se da cuenta de una comunicación de la Delegación de Hacienda...

En otra comunicación pide la Delegación de Hacienda que se paguen...

Quedó sobre la mesa la relación del arbitrio que sobre el vino...

Se acuerda pagar el alquiler de la casa-habitación del Director...

Se desecha el informe del director de carreteras, en el que propone...

Se acuerdan varios socorros a padres de hijos gemelos.

Se aprueban con ligeras modificaciones, a propuesta de un señor diputado...

Las señoras Fons y Ortega y los señores Simo-netti y Barrenas...

los los cuatro mencionados artistas, ejecutó perfectamente la orquesta...

FUNCION PARA HOY

Primera representación de la zarzuela en dos actos EL POSTILLÓN DE LA RIOJA...

Y el melodrama en un acto, música del maestro Mascagni, CAVALLERIA RUSTICANA...



R. Presmanes, dentista

Puente, 1 duplicado, principal Dr. Corpas Castaneda, oculista SAN FRANCISCO, 13...

Por exceso de original nos vemos precisados a retirar varias noticias...

Un bravo Dicen de Llérganes que ha sido detenido en el pueblo de Pámanes...

Detención de un Alcalde Según ha comunicado a este Gobierno la guardia civil de Berangé...

Riña En el pueblo de Bárcena de Ebro (Valderredible), después de haber permanecido...

En el pueblo de Bárcena de Ebro (Valderredible), después de haber permanecido...

La guardia civil de Cayón ha denunciado a una vecina de Santa María...

De Castro Urdiales nos dicen que el día 3 del actual se presentó...

Esta noche, a las ocho, se celebrará en el Centro Obrero, Animas, 12...

Dicen de Selaya que en la mañana del 3 del actual se prendió fuego...

Hallándose ayer tarde en el pueblo de Monte la niña de nueve años...

Ha salido de los diques secos de la Compañía Euskalduna...

En el pueblo de Bárcena de Pie de Concha y a la avanzada edad...

Señor director del Gabinete Electrotérmico. Muy señor mío...

Las señoras Fons y Ortega y los señores Simo-netti y Barrenas...

nicamente me queda una ligera dificultad el trabajo, pero tan pequeña...

Registro civil Movimiento demográfico del día 4. Nacimientos: Varones, 5; hembras, 5...

Movimiento del día 5 Nacimientos: Varones, 1; hembras, 4. Defunciones: Ángel...

A los republicanos Advertimos que los ciudadanos Line Hibar, Eusebio Hibar...

Vanguardia federal Se convoca a los ciudadanos del distrito del Instituto...

La huelga de fogoneros Según hemos podido averiguar son 22 fogoneros y 18 marinos...

A los federales Se convoca a todos los del distrito de Consolación, incluso los de la Vanguardia...

Por los repatriados Mañana, a las siete y media de la misma, se celebrará en el altar...

Observaciones meteorológicas (Del óptico señor Arce, Blanca, 10) Altura barométrica...

Incendio Ayer tarde, a las siete y media, se prendió fuego la chimenea...

Marcas para hoy Pleamares: A las 11:58 mañana y 09:00 tarde. Bajamares: A las 5:51 mañana...

REUMA Aburrido el médico de reumatismos, usa el Bálsamo de Orive...

Se traspasa la tienda de Papelería y Objetos de Escritorio e Imprenta...

Sociedad cooperativa de consumo "La Conventillo" La comisión permanente...

Pasajes a Buenos Aires, a precios reducidos. Directamente desde Bilbao...

Misalega Abilio, confeitaria CALDERON, 9. 1.º—Consulta de 10 a 1.º Gra...

Ricardo Ruiz Pellón DENTISTA ALAMEDA PRIMERA, 10 y 12, PRINCIPAL DERECHA



Según dice un telegrama de Madrid, las papeletas para entrar en el Congreso...

En las sesiones ruidosas, esas de rayos y truenos, debiera costar la entrada...

En qué teatro al circo se vá mayor maravilla que la de don Segismundo...

¿Qué sainete más gracioso ni qué más linda comedia que cuando los diputados se ponen de vuelta y media?

Desעה, pues, el Gobierno aprensivo e importunado, y abra un abono a diario de asientos en las tribunas.

Dando funciones por horas se hacia el Gobierno rico, ¡y adios los demás teatros esos del género chico!

Ya se han acostumbrado los ediles a no ir a las sesiones ordinarias...

En Londres ha habido que suspender el servicio de ómnibus y coches por mor de la niebla.

Debe de ser muy divertida la vida en Londres. Sin embargo, se me figura que esas nieblas...

Ya se han acostumbrado los ediles a no ir a las sesiones ordinarias...

Entre ellos, los de los poetas, que no pueden hablar de las cristalinias aguas de Solia...

Por lo visto el señor Gobernador ha emprendido de veras la campaña contra los lavaderos...

Después de la disposición publicada en el Boletín Oficial ha encargado al ingeniero...

El señor Gobernador de Santander ha sabido que se están comprando votos...

En el teatro de las Delicias, de Barcelona: Don Juan. ¡Llamé al cielo y no me oyó...

El apuntador. ¡Se ha escapado el taquillero con los fondos.

Don Juan. ¡Echando a correr! ¡Maldición! El Comendador. ¡Ya difunto, levantando el...!

D. Luis Mejía. ¡Idem idem! ¡Pues eso solo nos faltaba!

El público. ¡Que nos devuelvan el dinero! La autoridad. ¡A la cárcel don Juan Tenorio, don Luis Mejía, doña Inés y el Comendador!

Y a la cárcel fueron con su indumentaria teatral los cuatro personajes de los cuatro...

Allí lamentan los cuatro las humanas injusticias. ¡Me explico que aquel teatro se llame de las Delicias!

En el teatro de las Delicias, de Barcelona: Don Juan. ¡Llamé al cielo y no me oyó...

El apuntador. ¡Se ha escapado el taquillero con los fondos.

Don Juan. ¡Echando a correr! ¡Maldición! El Comendador. ¡Ya difunto, levantando el...!

D. Luis Mejía. ¡Idem idem! ¡Pues eso solo nos faltaba!

El público. ¡Que nos devuelvan el dinero! La autoridad. ¡A la cárcel don Juan Tenorio, don Luis Mejía, doña Inés y el Comendador!

EL GLOBULO ROJO

Ayer publicó El Cantábrico la lista de todos los agraciados en Castro Urdiales con el premio grande de la última extracción de la bimba nacional.

RESTAURANT 'EL CANTÁBRICO' DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ. PASEO DEL SR. GARCÍA MACHO. - Teléfono n.º 300.

Table with 2 columns: Item and Price. Includes 'Plato del día: S. V. de liebre' and 'COTIZACIÓN' section.

Table with 3 columns: Item, Día 5, Día 4. Includes 'BOLSAS' section with various market prices.

Toda buena madre cuida con especial esmero el cabello de sus amados hijos con Javalol. Se vende en las mejores perfumerías y droguerías á 5 pesetas el frasco.

lanería y colchonería DE PEDRO CUESTA BECEDO, 11. Gran surtido en lanas de Castilla á 25 pesetas arroba.

La Equitativa GRAN ALMACÉN DE MUEBLES DE P. MATA Y COMPAÑÍA. Juegos completos de sala gabinetes, alcoba y comedor.

Banco de España SUCURSAL DE SANTANDER. Los tenedores de las Obligaciones del Tesoro sobre la renta de Aduanas que quedaron sin convertir en Deuda amortizable al 5 por 100, podrán presentar en esta Sucursal los mencionados efectos.

Guía del elector de la provincia de Santander. Esta obra de actualidad y de sumo interés para los electores é interventores de todas las mesas electorales de la provincia, queda puesta á la venta á un precio de 30 céntimos ejemplar en los puntos señalados.

La Gran Bretaña Compañía, 22; teléfono 322. Este establecimiento pertenece desde su fundación á don Manuel Mata, y no tiene sucesora alguna.

Anuncio Se traspañ con todos sus enseres un local destinado á cantina en Marras (Cabezón de la Sal), frente á la estación del ferrocarril Cantábrico.

Gran hotel-restaurant 'El Cuartelillo' Unico establecido frente á la Catedral. Cubierto desde 2 á 3 pesetas en adelante. Hay salón con dos mesas de billar.

Compañía Arrendataria de Tabacos Fábrica de Santander. Se saca á concurso la enagenación de las fundas de cuero de tabaco Carmen existentes en los almacenes de las fabricas de Bilbao, San Sebastián y Santander.

Se convoca á los dueños de canchales de huéspedes que hoy día 6, á las doce de la mañana, en el establecimiento de Victoriano Camarero, Pescadería, para saber las cuotas que pertenecen á cada uno.

Báscula So compra una usada que pase hasta 1.000 kilogramos. Informarán en esta Administración.

Caballeros Se ceden dos habitaciones en sitio céntrico. Informarán en esta Administración.

Chocolatería de Francisco Rivero Libertad, 2 duplicado. Se fabrican diariamente los chocolates de este nombre, que son sin disputa los mejores.

Galateismo de Maquinistas y Fegonarios (CUARTA EDICION). Esta obra es de gran utilidad para los que se dedican al manejo de toda clase de máquinas de vapor.

A los opositores del Banco de España Los que se trasladan á Madrid para reparar cuando se anuncie la convocatoria, deben asistir á la Academia Científico-Mercantil situada Montera, 45, principal.

Del Sur de Africa Un despacho de Londres dice que los cañones que los boers cogieron á la columna inglesa al mando de Benson los emplearon en el mismo encuentro.

Contra los ingleses Los descargadores del puerto de Génova han confirmado el acuerdo de poner en entredicho á los buques ingleses hasta que Inglaterra conceda la independencia á los boers.

CONGRESO Se acepta una proposición del señor Silvela concediendo una pensión á la Viuda del señor González Serrano, muerto heroicamente en el combate de Santiago de Cuba.

La Ilustración Española y Americana La Moda Elegante, Ultima Moda, Eco de la Moda. Se admiten suscripciones y renovaciones en la Librería General, Correo, 10.

Se ordena el señor Pradera defendiendo los órdenes religiosos, y se suspende este debate.

El señor Canalejas retira todos los dictámenes de actas, en vista de las dificultades que se presentan, y se levanta la sesión.

El Obispo de Tarazona protesta contra los ataques que ayer se dirigieron en el Congreso al Episcopado, y pide al Gobierno que lo defienda.

El conde de Esteban Collantes censura á las autoridades de Zaragoza por los sucesos ocurridos el domingo.

Indicase para Capitán general de Cartagena al señor Roeha, y para vocal de la Junta consultiva al señor Pilon.

El Consejo Supremo de Guerra y Marina ha informado favorablemente al expediente para la concesión de la cruz laureada al teniente de navío señor Arderius.

La Academia Española pedirá al Gobierno que adquiera la biblioteca que fue del señor Cánovas del Castillo.

Ha sido aplazada para el jueves la reunión de los marinos para buscar el medio de oponerse á la aprobación del proyecto de ley constitutiva de la Armada.

Los señores Paraiso y Alba conferenciaron con el señor Moret, rogándole que se presente el dictamen sobre la totalidad del presupuesto, con objeto de que pueda discutirse el anteproyecto de la Unión Nacional.

Los Reyes presenciaron hoy, como se había anunciado, los ejercicios de la nueva táctica del señor Burguete verificados en la Casa de Campo.

El señor Canalejas ha convocado para mañana á la comisión de Actas á fin de estudiar una fórmula de concordia que evite la obstrucción.

El señor Bergamía formula voto particular pidiendo la supresión del Consejo de Estado.

El conde de las Almenas dejará que los Obispos explenen primero el debate sobre la cuestión religiosa.

La comisión que entiende en el proyecto para la extinción de la langosta dictaminó favorablemente, modificándolo en el

sentido de que pague el Estado y no los Ayuntamientos los créditos necesarios.

La Administración militar La comisión del Senado que ha dictaminado en el proyecto referente á la intervención militar, lo ha modificado concediendo la asimilación del cuerpo de interventores y aceptando un interventor general de Hacienda, á propuesta de Guerra.

El ministro de España en Méjico ha telegrafiado diciendo que ha cumplido el encargo del Gobierno español añadiendo que el Presidente de la República envía un mensaje de gratitud á España y al Congreso por sus manifestaciones de simpatía.

En Barcelona se han recibido noticias de Manila negando el rumor de que queden allí 7.000 prisioneros españoles, y afirmando que no queda ninguno.

El primero pronunció un bridis declarando que nunca como hoy se impone la unión del ejército y de la marina para salvar á la patria.

De París anuncian que en el Consejo de ministros celebrado bajo la presidencia de Mr. Loubet se acordó festejar el centenario del natalicio de Víctor Hugo.

El imparcial, en su artículo de hoy, aplaude sin reservas el proyecto de reforma del Jurado, diciendo que es una obra que no podía hacerla nadie más que el partido liberal.

Sábese en París que llegó la división naval que manda el almirante Caillard á Micheline.

En una interview celebrada en París con Mr. Santos Dumont éste ha confirmado que dimitió el cargo de socio del Aéreo Club por la votación verificada para otorgarle el premio Deustsch.

En breve irá á Mónaco á hacer experiencias y en febrero intentará atravesar el Mediterráneo.

Comunican de Barcelona que ha sido preso un sujeto que en la plaza de la Constitución gritó: ¡Muera España y viva Cataluña libre!

Acúsasele de complicidad en el cobro de letras falsas.

Dicen de París que el almirante Caillard, al llegar á Mitilene ocupó tres puntos de la isla: el puerto de Medelin y las radas de Kalloní y de Olivares.

Signen en Tolón los armamentos de la escuadra, para salir á las 48 horas de recibir aviso, en caso necesario.

FOLLETON DE 'EL CANTÁBRICO' 49

La casa del crimen

JAVIER DE MONTEPIN

Ferny, medio borrado por la acción del tiempo. No te causa extrañeza pensar que este vulgar provinciano, que momentos antes exclamaba: No dejemos enfriar la sopa! sea el último vástago de una raza de grandes señores que con él se extingue?

Fiel al programa que se había trazado, el comandante bebió de todos los vinos, y bebió sin moderación, aunque no pudo conseguir que le imitara... Así tratábamos á las botellas en el quinto de coraceros los días de gaudiamus!—repeña tragando vaso sobre vaso.

ra el rubor de la confusión y de la vergüenza. En vano intenté romper el hilo de la narración del comandante, y hacer que la conversación tomara rumbo distinto. Con la obstinación propia de las gentes enardecidas por el vino, volvía siempre, y por el camino más corto, á sus anécdotas escandalosas.

prendo lo que pasa: os aseguro que no conozco persona cuyas costumbres sean tan sobrias y aun podría decir tan frugales como las de mi marido. Iba á contestar una banalidad cualquiera, pero no tuve tiempo. El comandante volvía á la sala con los cigarras.

que podía con las fuerzas de mi cabeza y de mis nervios. No puedo acostumbrarme á la idea de que ya no soy más que un pobre diablo. ¡He humillado vergonzosamente en mi persona al 5.º de coraceros! Os diré por qué. Hace muchos años que soy tan sobrio, que apenas si bebo en mis comidas vino puro. Ayer, contento de veros á nuestra mesa, me extralimité y sufrí las consecuencias. Rompí con mis buenas costumbres y recibí el castigo. Mi mujer está furiosa y temo que vos también me hayáis retirado gran parte de vuestro afecto.

Precios de suscripción y de los anuncios

Table with columns: SUSCRIPCIÓN, ANUNCIOS, ESCUELAS DE DEFUNCIÓN, PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN. Contains subscription rates and ad prices.

Número único, 5 céntimos. Número atrasado, del año, 25 idem, y de años anteriores 1 peseta. Pago adelantado. Cada anuncio tiene 10 céntimos de recargo por impuesto de timbre.

SERVICIOS PÚBLICOS

Section containing public services information: CORREOS (mail services), FERROCARRIL DEL NORTÉ (railway), FERROCARRIL CANTÁBRICO (railway), FERROCARRIL A BILBAO (railway), TRANVIA URBANO (tramway), and VAPOR «ESLES» (steamship).

Advertisement for Compagnie Generale Transatlantique, featuring 'Habana y Veracruz' and 'LA NAVARRE' ships.

Advertisement for Relojería de Neugart, 'Compañía, núm. 2 (frente a la iglesia)', selling watches and precision instruments.

Advertisement for Libros de agricultura (Agriculture books), listing various titles on crop cultivation and agronomy.

Advertisement for C.G.D.M.F. LA COMPAÑIA GENERAL, a photography and printing business.

Advertisement for JARABE DE GIBERT, a medicinal product for various ailments.

Advertisement for Almorranas (Hemorrhoids), mentioning 'Ideal Cream'.

Advertisement for PILDORAS Y JARABE de BLANCARD, a medicinal product.

Advertisement for Carbones (Charcoal), a supplier of various types of charcoal.

Advertisement for La Covadonga, a shop selling ultramarines and other art supplies.

Advertisement for Piso abohardillado (Parquet floor), a construction service.

Advertisement for Academia preparatoria, a school for preparing students for university.

Advertisement for Se alquila un piso (Room for rent), located in San Pedro.

Advertisement for Su arrienda (Lease), offering a storage space.

Advertisement for El calzado de goma (Rubber shoes), featuring Boston Rubber Shoe Co.

Advertisement for A. LOPEZ GUILLEN, an exporter of spices and other goods.

Advertisement for The Equitable Life Assurance Society of the United Kingdom, providing life insurance.

Table showing financial data for The Equitable Life Assurance Society, including assets and liabilities.

Advertisement for VEJIGATORIO DE ALBESPEYRES, a medicinal product for various ailments.

Advertisement for TIPOGRAFIA DE EL CANTÁBRICO, a printing house.

Advertisement for SANDALO PIZÁ MIL PESETAS, a medicinal product for urinary ailments.

Advertisement for Tamar Indien Grillon, a laxative fruit product.

Advertisement for Advertencia a los señores suscriptores (Notice to subscribers), regarding subscription terms and a coupon.

Advertisement for PHOENIX ASSURANCE COMPANY, a fire and life insurance company.

Advertisement for Solución Benedito, a medicinal product for various ailments.

Advertisement for PURGACIONES (Purgatives), a medicinal product.